

MODELO DE UTILIDAD

=====

87119



1961

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"CONJUNTO PERFECCIONADO DE TARJETAS AUTOADHESIVAS CON COPIAS"

- - - - -

Solicitante: D. MANUEL CARMONA GONZALEZ DE LA HIGUERA,
de nacionalidad española, domiciliado en
MADRID, Martinez Campos, 36.-

La presente descripción se refiere, como indica su título, a un conjunto perfeccionado de tarjeta autoadhesiva con una o varias copias.

Una finalidad de la invención es la inscripción
5. del texto y la dirección del destinatario sin que para ello

87119



10. sea preciso sacar la tarjeta de la máquina e introducirla de nuevo en posición inversa a la primera, tal como se hace necesario con las tarjetas usadas hasta el presente, al objeto de que el texto y la dirección del destinatario aparezcan por caras opuestas.

15. Otra característica de la invención reside en el hecho de poderse obtener varias copias de todo lo inscrito sobre la tarjeta, sin que para ello sea necesario formar las tradicionales pilas de papel de calcar y de copia ya que el conjunto de la invención va de por sí provisto de los medios para la obtención de tales copias.

20. Fundamentalmente la invención se materializa en una tarjeta dividida en dos franjas paralelas desiguales por una línea trepada. En la franja más pequeña se prevee el espacio para inscripción de los datos del destinatario. Eventualmente puede ir impreso el membrete del usuario.

La franja mayor se destina a la inscripción del texto.

25. Nótese que tanto las señas del destinatario como el texto se inscriben por la misma cara, sin que sea preciso por tanto sacar la tarjeta de la máquina.

Por la cara opuesta la tarjeta va cubierta de una tinta carbónica del mismo color que el resto de la misma tarjeta.

30. En un borde paralelo a la línea trepada, y precisamente en la cara posterior de la franja en que se inscriben los datos del destinatario, existe una banda cubierta de una sustancia adhesiva.

35. Una hoja de papel de un color conveniente a efectos de contraste va precisamente pegada sobre la banda adhesiva,

87119



pero previamente cubierta en la zona de contacto con una silicona o sustancia análoga protectora.

La referida hoja de papel tiene dimensiones análogas a las de la tarjeta.

40. Al escribir sobre la última, la tinta carbónica que impregna la cara posterior de la misma deja impreso el texto sobre la hoja suplementaria, para lo que se habrá elegido convenientemente su color.

45. Al retirar la hoja de copia separándola por el borde engomado, la sustancia protectora impregnante facilita la indicada separación e impide que queden adheridos residuos de papel, con lo que la banda engomada queda descubierta y en perfectas condiciones de adherencia.

50. Si en tales condiciones se dobla la tarjeta por la línea trepada, haciendo llegar la banda engomada sobre la superficie trasera, quedará el texto en una cara y los datos del destinatario en la opuesta, y al propio tiempo se habrá obtenido la correspondiente copia, que habrá sido fácilmente retirada.

55. Si se desea la obtención de mayor número de copias, se adherirán por la cara posterior, y del modo descrito, tantas hojas como copias se deseen, con la particularidad de que las hojas utilizadas para la obtención de copias van cubiertas por su cara posterior de una tinta carbónica de color apropiado, quedando así escritas por la cara anterior y sirviendo de papel de calcar por la posterior, suprimiéndose totalmente el uso de este último elemento.

60. A continuación se hará una descripción completa de la invención, con referencia a los dibujos que se acompañan,

87119



65. en los cuales se representa, sencilla y esquemáticamente, y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.
70. En dichos dibujos:
La fig. 1 es una vista frontal de una tarjeta de acuerdo con la invención en la que puede apreciarse la distribución de espacios para la inscripción.
La fig. 2 es una vista en perspectiva y por detrás de una realización con una sola hoja de copias.
75. La fig. 3 es una realización con pluralidad de hojas de copias.
La fig. 4 ilustra el modo de iniciarse el doblado de la zona correspondiente a los datos del destinatario, cuando ya han sido retiradas las copias.
80. La fig. 5 muestra una vista frontal del estado del conjunto una vez pegada la parte que ha sido doblada hacia atrás.
Según el ejemplo de ejecución representado, la tarjeta postal 1, del color más conveniente, va cubierta por su cara posterior por una tinta carbónica del mismo color, con lo cual no resulta visible.
85. En la cara anterior se disponen los espacios 2 y 3. El primero de ellos para el membrete de la casa y el segundo para consignar en él los datos del destinatario.
90. El resto del espacio disponible 4 se destina a la inscripción del texto. El borde superior va cubierto por su cara opuesta de una banda 5 de sustancia adhesiva.



87119

Una línea trepada 6, que permite el ulterior doblado por ella, separa los datos del destinatario del espacio destinado al texto 4.

A la banda 5 se adhieren una o varias hojas, protegidas por una silicona que impide el secado de la goma 5. Al separar la hoja 7, la goma 5 queda en perfectas condiciones de adherencia y así, como se aprecia en las figs. 4 y 5, puede pegarse la parte que contiene las señas a la trasera de la tarjeta.

El papel para copia 7 puede ser del color que mejor contraste con la tinta carbónica que impregna la superficie posterior de l.

En el caso de desearse varias copias se puede adoptar la disposición indicada en la fig. 3.

En ella 7 es una hoja análoga a la correspondiente de la fig. 2, pero cubierta por su cara posterior de una tinta carbónica apropiada; 8 es una hoja similar a 7, aunque los colores pueden variar; y 9 finalmente es una hoja como la 7 de la fig. 2.

En definitiva cada hoja sirve para ser escrita por una cara y para calcar sobre la siguiente hoja.

El número de las copias así dispuestas sólo queda limitado por las posibilidades generales del papel y de la máquina, pero en cualquier caso el número de copias posibles es mayor utilizando el conjunto descrito en esta memoria.

La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables, y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que con ello no se altere, cambie o modifique la esencialidad característica de la invención.



NOTA

87119

El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "CONJUNTO PERFECCIONADO DE TARJETAS AUTOADHESIVAS CON COPIAS", según las siguientes,

REIVINDICACIONES

125. 1^a.- Conjunto perfeccionado de tarjetas autoadhesivas con copias, caracterizado por ir cubierta cada hoja por la cara opuesta a aquella en la que se escribe de una tinta carbónica que realiza simultáneamente el calco sobre otra hoja situada bajo ella, de ésta a otra, y así sucesivamente sin intervenir en el proceso papeles de calcar del tipo convencional, pues cada hoja es al propio tiempo hoja de copia y papel de calcar.
130. 2^a.- Conjunto perfeccionado de tarjetas autoadhesivas con copias, según anterior reivindicación, caracterizado por cubrirse total o parcialmente la superficie posterior de la tarjeta por una tinta carbónica del mismo color que la referida tarjeta, llevando adherido por un borde uno o varios papeles para copias, los cuales van protegidos en la banda de adherencia por una sustancia que permite la separación de todos los papeles distintos a la misma tarjeta, sin que la banda adhesiva quede dañada ni cubierta de residuos de papel y pudiendo volver a pegar.
135. 3^a.- Conjunto perfeccionado de tarjetas autoadhesivas con copias, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponerse en la cara anterior de la tarjeta unos espacios distintos para datos del estinatarario y para texto de la tarjeta, separados ambos espacios por una línea trepada que permite el abatimiento de la zona en que aparece el destina-
- 140.
- 145.
- 150.

87119



rio sobre la superficie posterior del resto de la tarjeta.

155. 4ª.- Conjunto perfeccionado de tarjetas autoadhesivas con copias, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que la zona abatida se adhiere a la cara opuesta de la tarjeta gracias a la banda engomada que conserva sus propiedades adhesivas después de retirar los papeles de copia que la cubren y protegen, quedando así los datos del destinatario por una cara y el texto por la otra a pesar de que
160. todo ello fué inicialmente escrito por la misma cara, y quedando inadvertida la tinta carbónica por ser del mismo color que el resto de la tarjeta.

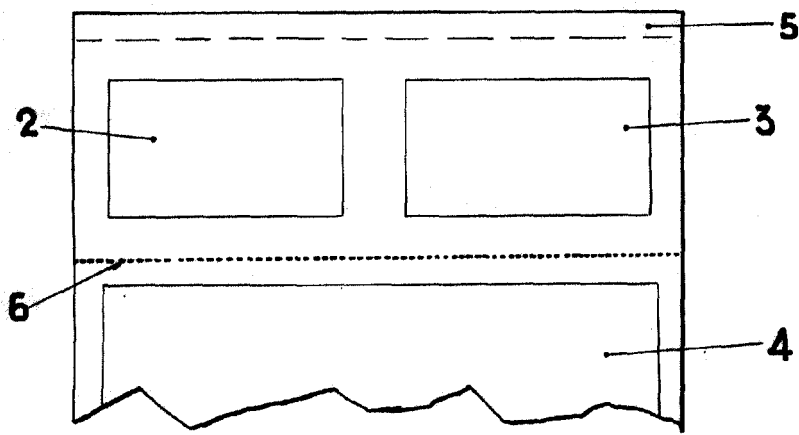
165. 5ª.- Conjunto perfeccionado de tarjetas autoadhesivas con copias, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado por un primer papel de copia, directamente apoyado sobre la cara posterior de la tarjeta, de un color que contrasta convenientemente con el tono utilizado para la tinta carbónica, yendo pegado el citado papel a lo largo de la banda engomada, pero previamente cubierto en esa zona por una sustancia que protege
170. a la materia adhesiva y la deja inalterada al ser retirada la copia, pudiendo llevar el conjunto así formado otra serie de papeles de copia utilizándose como copias los propios papeles de calcar, quedando escritos por la cara no cubierta de tinta carbónica.

175. 6ª.- "CONJUNTO PERFECCIONADO DE TARJETAS AUTOADHESIVAS CON COPIAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la acompañan.

Madrid, 9 de Mayo 1961.-
D. MANUEL CARMONA GONZALEZ
DE LA HIGUERA,
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO



87119

Fig. 1

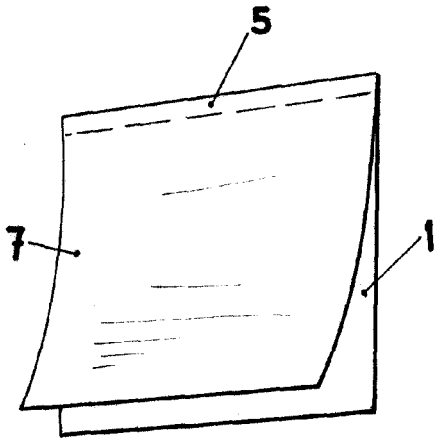


Fig. 2

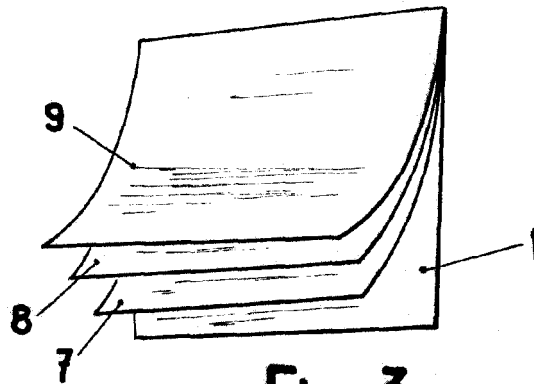


Fig. 3

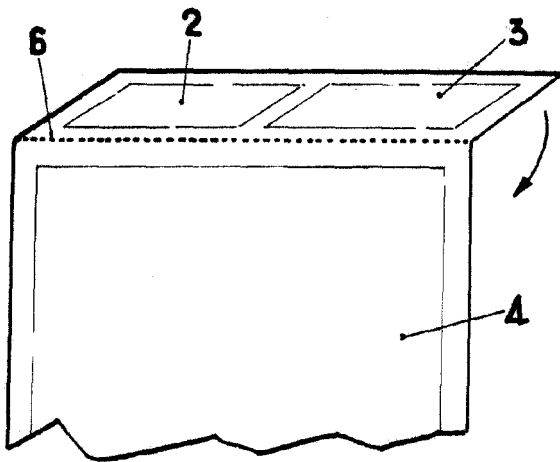


Fig. 4

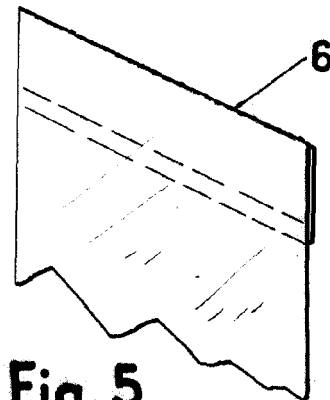


Fig. 5

ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 Mayo 1961
MANUEL CARMONA GONZALEZ DE LA HIGUERA

P. P. FRANCISCO GARCIA CABREJAL
[Handwritten signature]